POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO PARCIALMENTE EL TERCER LLAMADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, COD. N° 14-01-2026-T-DS-PC-144, Y SE CONVOCA AL POSTULANTE ADMITIDO A LAS SIGUIENTES ETAPAS DE EVALUACIÓN PARA CUBRIR EL CARGO VACANTE DE TÉCNICO (PERSONAL CONTRATADO), A SER DESIGNADO EN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

RESOLUCIÓN N.° 03/2026-LLAMADO COD. N° 14-01-2026-T-DS-PC-144

San Lorenzo, 05 de noviembre de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, en fecha 05 de noviembre de 2026, la Comisión de Selección y el Equipo Técnico de Apoyo llevaron a cabo la Evaluación Documental correspondiente al Tercer Llamado del Concurso Público de Oposición, COD. N° 14-01-2026-T-DS-PC-144, labrándose para el efecto el Acta N.° 03/2026.

Que, conforme al Acta N.° 02/2026 y ratificado en el Acta N.° 03/2026, se garantizó la reserva de derecho, validez de la documentación y la condición de admitido del postulante con C.I.C. N.° 6.041.828 desde la primera etapa del concurso.

Que, finalizado el periodo reglamentario para la presentación de postulaciones del Tercer Llamado, se constató la ausencia total de nuevos postulantes inscritos para el presente concurso.

Que, habiéndose agotado las instancias de llamados públicos exigidas por la normativa vigente para la búsqueda de concurrencia plural, corresponde proseguir con las demás etapas de evaluación con el postulante calificado y admitido.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE APOYO AL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR UNANIMIDAD Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1° DECLARAR DESIERTO PARCIALMENTE el Tercer Llamado del Concurso Público de Oposición, COD. N° 14-01-2026-T-DS-PC-144, por falta de presentación de postulantes.

Art. 2° RATIFICAR Y CONFIRMAR de manera definitiva la condición de postulante admitido del ciudadano con C.I.C. N.° 6.041.828, manteniendo la plena validez de su postulación.

Art. 3° CONVOCAR al postulante admitido con C.I.C. N.° 6.041.828 a proseguir con las demás etapas del proceso de concurso (Evaluación de Conocimientos, Test Psicométrico y Entrevista).

Art. 4° ESTABLECER que las evaluaciones correspondientes a las siguientes etapas del concurso se llevarán a cabo el día **Lunes 09 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas**, en la **Sala de Reuniones, Segundo Piso, de la FACEN-UNA**.

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Art. 5° DISPONER la publicación del presente instrumento y del cronograma de evaluaciones en los medios oficiales institucionales de la FACEN-UNA para la debida notificación del postulante.

Art. 6° COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Dr. FERNANDO JOSÉ MÉNDEZ GAONA
Presidente de la Comisión de Selección y Equipo Técnico de Apoyo

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A